

ACTA 15-24

13-08-2024

**ACTA N°015 - 2024
PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2028**

ACTA NÚMERO CERO QUINCE – DOS MIL VEINTICUATRO DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONCEJO.

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Minor Centeno Sandi.

PRESIDENTA Y SINDICA SUPLENTE

CONCEJALES PROPIETARIOS

Francisco Madrigal Céspedes
Denia Villalobos Barahona
Carlos Mauricio Duarte Duarte
Angie Vanessa Bonilla Santana

CONCEJALES SUPLENTE

Rafael Angel Duran Baltodano
Diana Salas Ibarra
Ivania Prendas Quesada
Mario Delgado Rodriguez.

INTENDENTE

Lic. Ronny Montero Orozco

VICE INTENDENTA

Zulay Mora Jimenez

ASESORA LEGAL

Lic. Aralyn Villegas Ruiz

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

CONCEJALES SUPLENTE

Olga Moncada Ledezma

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

ARTICULO I. ORACION

ACTA 15-24

13-08-2024

ARTICULO II.	RATIFICACION DE ACTAS
ARTICULO III.	AUDIENCIAS Y JURAMENTACIONES
ARTICULO IV.	MOCIONES
ARTICULO V.	ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE
ARTICULO VI.	INFORME DE LAS COMISIONES
ARTICULO VII.	INFORME DE LA ASESORA LEGAL
ARTICULO VIII.	INFORME DE LA INTENDENCIA Y LA ADMINISTRACION
ARTICULO IX.	CORRESPONDENCIA
ARTICULO X.	INFORME DE LOS CONCEJALES

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

ARTICULO I. ORACION

A CARGO DE LA VICE INTENDENTA

ARTICULO II. RATIFICACION DE ACTAS

- a. Se somete a ratificación el acta ordinaria 014-2024 en la cual estuvieron presentes los Concejales Minor Centeno Sandi, Francisco Madrigal Céspedes, Denia Villalobos Barahona, Carlos Mauricio Duarte Duarte, Angie Vanessa Bonilla Santana, Rafael Angel Duran Baltodano, Diana Salas Ibarra e Ivania Prendas Quesada. Esta se ratifica en todas sus partes.

ARTICULO III. AUDIENCIAS Y JURAMENTACIONES

- a. Se recibe a los señores Rafael Angel Rodriguez (Felo) y Ronny Rodriguez Araya.

PRESIDENTE. les da la bienvenida y concede la palabra

SR. RAFAEL ANGEL. Agradece el espacio e insta al Concejo a planificar las acciones a tomar, el Concejo debe planificar que va a hacer a 10 años, hay muchas instituciones que pueden ayudar a realizar un plan de desarrollo municipal. Agrega que invito al Sr. Ronny Rodriguez quien es originario de la zona pero que muy pequeño emigro y quiero presentarles un sistema de cámaras para monitoreo del distrito

RONNY RODRIGUEZ. Indica que tiene mucho tiempo de trabajar con esto y hace una explicación del sistema de vigilancia de la comunidad por cámaras.

PRESIDENTE. Cual es el valor actual en el mercado de esas cámaras

RONNY RODRIGUEZ. Hay circuito de 2, 4, 6, 8 y 16 cámaras. El de 6 cámaras, con el cable especial e instaladas alrededor de 1 millón de colones. Cada cámara entre 50 y 80 mil.

ACTA 15-24

13-08-2024

Se realizan otros comentarios y se retiran

ARTICULO IV. MOCIONES

- a. **Moción propuesta por el Concejal suplente Mario Delgado Rodriguez y avalada por Carlos Mauricio Duarte, Denia Villalobos, Diana Salas Ibarra. Rafael Baltodano, Angie Bonilla e Ivania Prendas**

MOCION:

Señores Concejales

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CÓBANO

El suscrito, **Mario Delgado Rodríguez**, Concejal de este Concejo, con fundamento en el Código Municipal, artículo 27 inciso b). Moñiono lo siguiente:

CONSIDERANDO:

UNICO:

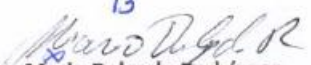
Que el tramo de la calle comprendido entre el cruce de Santa Teresa - Mal País – Cóbano hasta el puente sobre la quebrada El Carmen, vía hacia Santa Teresa, se encuentra en pésimas condiciones, al punto que ya casi es intransitable, generando grandes presas e incomodidad debido al tránsito exagerado de esta zona, además del peligro de los transeúntes en el sector, pues para esquivarse un hueco es posible un atropello a alguna persona. Lo anterior aunado a los daños que se producen a los vehículos, a sabiendas de que se pagan los impuestos pertinentes, a fin de disfrutar vía idóneas

POR LO TANTO:

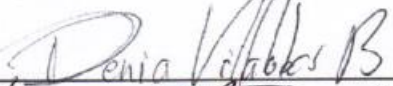
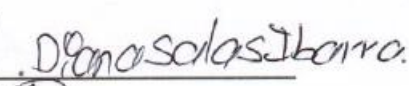
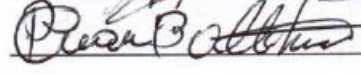
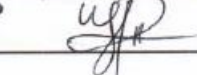
MOCIONO PARA:

Por acuerdo, se intervenga en forma emergente, dicho tramo, de ser posible pavimentarlo o hacerle algún tratamiento, o al menos mantenerle en buenas condiciones, aunque en lastre, debiendo intervenirle al menos una vez al mes. A fin de devolver a la comunidad lo que por derecho le corresponde. Y también evitar cualquier situación o accidente que pueda acarrearle responsabilidades económicas a este Concejo.

Cóbano, ~~06~~¹³ de agosto de 2024.


Mario Delgado Rodríguez
Concejal propietario *suplente*

Avalado por:

INTENDENTE. Ayer me dieron la grata noticia de que ya se adjudicó el proyecto completo por parte del BID/MOPT para la reparación de ese sector (cruce playa Carmen- katana), si al 22 de agosto no hay apelaciones ya queda listo y se iniciaría en el mes de octubre. SE hizo una gestión muy fuerte se les hizo ver que este no es un Concejo Municipal cualquiera y la importancia de esa calle y se logró que no se le quitara nada que se adjudicara completo. La maquinaria municipal esta en muy malas condiciones, la niveladora y el back hoe está fuera por eso no se ha podido conformar. No es que no queremos, sino que no tenemos las condiciones, esa ruta es la que mas sufre por el transito pesado, hace poco se le puso material, pero lo que usted dice es cierto debe hacerse con frecuencia. Apenas tengamos la maquinaria municipal reparada o dinero para alquilar es lo primero que vamos a intervenir

PRESIDENTE. Don Mario ya el Intendente explico la situación de ese camino quiere siempre mantener la moción

MARIO DELGADO. Si

ACUERDO N°1

Con cinco votos presentes a favor SE ACUERDA: “1.1. Dispensar del trámite de comisión

1.2. Dar pase de esta moción a la administración a fin de que la tengan en cuenta apenas este la maquinaria disponible”. ACUERDO UNANIME. Votan a favor los Concejales Carlos Mauricio Duarte, Denia Villalobos, Minor Centeno, Francisco Madrigal y Angie Bonilla.

ARTICULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE
SE DISPENSA

ARTICULO VI. INFORME DE LAS COMISIONES
SE DISPENSA

ARTICULO VII. INFORME DE LA ASESORA LEGAL
SE DISPENSA

ARTICULO VIII. INFORME DE LA INTENDENCIA Y LA ADMINISTRACION

- a. **OFICIO INT-329-2024. ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA DEL 7 AL 13 DE AGOSTO.**

Estimados Señores.

ACTA 15-24

13-08-2024

Por medio de la presente les saludo y a la vez realizo el informe de las reuniones y actividades realizadas.

Miércoles 7 de Agosto

El día miércoles la señora viceintendente se reunió de manera virtual con Sheyla Keith sobre la educación superior en la zona y ver posibilidades en donde procomer pudiese colaborar en gestión y seguimiento.

El intendente municipal se trasladó a San Jose a dar un mensaje de despedida a los 10 bomberos forestales de la península, 4 de ellos del Distrito de Cóbano, el director del despliegue a Canadá solcito que el mensaje fuera para los 89 bomberos, lo que reflejo un gran orgullo de ser Bombero Forestal Voluntario e Intendente de Cóbano y que por mis obligaciones actuales no me fue posible formar parte de este grupo de costarricenses que viajan a apoyar a Canadá en los incendios forestales.

A las 10 de la mañana estuve presente en la asamblea legislativa para la reunión con los asesores de los diputados de la comisión de Puntarenas, dicha reunión fue con los Intendentes de Paquera y Lepanto, donde se creó una ruta de apoyo y seguimiento para solicitar el apoyo y aprobación de los cantonatos de Cobano Lepanto y Paquera.

Jueves 08 de agosto

Este día estuvimos en el Concejo Territorial Peninsular y posteriormente en reunión con los Intendentes de Cobano, Lepanto y Paquera, en miras de dar continuidad a proyectos que en conjunto benefician a la península y cada uno de los distritos, específicamente se vio el tema de agua y seguimiento ante el inder de los proyectos de puentes.

Se recibió habitantes del distrito que expusieron situaciones en sus comunidades

Viernes 09 de agosto

Recibimos a los Intendentes del distrito, tanto la viceintendente como el intendente estuvieron presentes en una reunión con RECOOPE.

Posteriormente nos dirigimos a la sesión de la federación de concejos municipales de distrito, donde se tocaron temas de cantonato, presupuestos, solicitud de audiencia con los diputados jefes de fracción.

Lunes 12 de agosto

Se retomo el proyecto de tapado de los huecos en la calle a la menchita.

Se recibieron vecinos a realizar consultas sobre los nuevos procesos de segregación de lotes y tramites de inta ante terrenos con servidumbre agrícola. Se realizo reunión con los topógrafos y topógrafos de otras municipalidades para lograr unificar criterios.

Acudimos a la Expotecnia, invitación del CTP de Cobano, donde se pudo ver la gran capacidad que poseen los jóvenes de Cobano, se insta a que continúen adelante estudiando y emprendiendo.

Recibimos a los padres de la escolita de futbol de tambor, que buscan apoyo para lograr salir adelante con el proyecto, se coordinó reunión con el comité de deportes y el uso de la cancha de florida para los niños.

Al ser las 3 pm nos dirigimos a la reunión con la Asociación de Desarrollo de Mal Pais Santa Teresa, donde se tocaron temas importantes para estas comunidades.

Martes 06 de agosto

ACTA 15-24

13-08-2024

Se realizo reunión con representantes de la Asociación Cívica de hermosa y vecinos de la comunidad de Montezuma en miras de poder dar seguimiento a proyectos importantes que se llevan por esta asociación y buscando la manera de apoyarlos desde lo municipal.

Se recibió a representantes de somos congos y vecinos en miras de retomar el parque de Santa Teresa para uso de la comunidad.

Se realizo reunión con representantes de Mideplan donde se tocaron temas de planes reguladores, se dio la opción de tener apoyo del IFAM, así mismo se explicó un poco el funcionamiento e importancia de los CDCI.

Se realizo la reunión de la semana cívica en la casa de la cultura, gracias a Dios todo va caminando de la mejor manera para esta gran celebración. Agradecimiento a todas las personas que se hay hechos presentes a ver de qué manera participan.

Se realizo la sesión de planes reguladores de la comisión creada para este tema específico.

Se hace presencia a la sesión extraordinaria para presentación de presupuesto ordinario 2025

b. Licda. Lidieth Porras. Coordinadora Dpto. ZMT. PASE. 048-2024. ASUNTO.

Adendum proyecto de resolución verde ventura de Montezuma S.A.

PRESIDENTE. SE DA PASE A LA COMISION ESPECIAL DE ZMT

c. Licda. Lidieth Porras. Coordinadora Dpto. ZMT. PASE. 049-2024. ASUNTO.

Solicitud permiso MINAE-SINAC aprovechamiento de árbol , Nakash Bay S.R.L.

CONSIDERANDO:

➤ Que se conoce el OFICIO ZMT 234-2024 la coordinadora del Dpto. de ZMT con el VB de la Intendencia -234-2024 el cual se detalla:

Por medio de la presente les saludo y a la vez me permito dar pase a la solicitud realizada por la sociedad **Nakash Bay Sociedad de Responsabilidad Limitada**, cédula de persona jurídica número 3-102-381663, a fin de solicitar permiso de corta y aprovechamiento de árbol ante SINAC-MINAE, para lo cual manifiesto lo siguiente;

PRIMERO: El día 09 de mayo del 2024 se recibió mediante correo electrónico, escrito por parte de la señora **Valeria de los Ángeles Soto González**, en su condición de gerente de la sociedad **Nakash Bay Ltda**, cédula jurídica, 3-102-381663; informando a este departamento la caída de un árbol en la parcela concesionada a dicha sociedad, inscrita en el Registro Nacional, sección bienes inmuebles, matricula folio real número **6-2336-Z-000**, la cual se encuentra ubicada en la Zona Marítimo Terrestre del Distrito de Cóbano, sector costero Playa Manzanillo.

SEGUNDO: En virtud de lo anterior, se programó inspección de campo para el día 23 de julio del 2024, a fin de verificar y corroborar la condición del árbol, según oficio **I-ZMT-089-2024**, emitido por el **Inspector Municipal Greivin Carmona Rodríguez**, señala lo siguiente;

“Esta inspección al sitio antes indicado fue realizada con el fin de atender solicitud para permiso de corta y aprovechamiento de madera, todo esto proveniente de un árbol ubicado en esta parcela, el cual según se indica en solicitud se encuentra caído en el sitio, por lo que una realice esta inspección en donde estando en el sitio logro determinar que efectivamente en esta parcela se encuentra un árbol de pochote caído, el mismo es de un tamaño considerable y este se encuentra dentro de la parcela en el área de la zona restringida concesionada a nombre de la sociedad antes citada, esto entre los mojones números, por lo que procedí a tomar varias fotografías de lo encontrado en el sitio inspeccionado, todo con el fin de realizar este nuevo informe y así se proceda según corresponda”

ACTA 15-24

13-08-2024

En virtud de lo anterior, se recomienda al Concejo de Concejales del Concejo Municipal de Cóbano, autorizar a la sociedad **Nakash Bay Sociedad de Responsabilidad Limitada**, cédula de persona jurídica 3-102-381663, representada por la señora **Valeria Soto González**, cédula de identidad número 1-1639-0052, en su condición de Apoderada Generalísima Sin Limite de Suma; para que gestione y solicite permiso ante MINAE-SINAC por la corta y aprovechamiento del árbol de Pochote, siendo esta Institución el ente competente para indicar si procede o no la corta y aprovechamiento del mismo, esto con fin de atender de la manera más pronta y prevenir una situación riesgosa.

Se adjunta informe de inspección **I-ZMT-089-2024**

-que se recomienda en el OFICIO la autorización de la solicitud de permiso para la corta y aprovechamiento de un árbol

- Que según informe del Inspector de Zona Marítimo Terrestre **I-ZMT-089-2024** el árbol es de Pochote, árbol de tamaño considerable, actualmente está caído y se ubica dentro de la zona restringida

ACUERDO N°2

Con cinco votos presentes a favor SE ACUERDA: “2.1. Dispensar del trámite de comisión”. ACUERDO UNANIME

2.2. Autorizar, basados en el artículo 28 de la Ley Forestal, a la empresa Nakash Bay de Responsabilidad Limitada, cedula de persona jurídica 3-102-381663 , representada por la señora Valeria Soto Gonzalez, para que gestione ante la oficina subregional del SINAC en Cobano, la autorización para la corta y aprovechamiento de un árbol de pochote que se encuentra caído en el área restringida de su parcela en concesión”....

2.3. Solicitarle a la empresa informe el Departamento cuando haya realizado la corta y aprovechamiento del citado árbol”. **ACUERDO UNANIME.** Votan a favor los Concejales Carlos Mauricio Duarte, Denia Villalobos, Minor Centeno, Francisco Madrigal y Angie Bonilla.

d. Licda. Lidieth Porras. Coordinadora Dpto. OFICIO ZMT-239-2024 ASUNTO.

Respuesta a consulta sobre solicitud de prorroga de Bosque Areyis

PRESIDENTE. Esa es una consulta que realizo la comisión por lo que se da pase a la COMISION ESPECIAL DE ZONA MARITIMO TERRESTRE

CONSULTAS A LA INTENDENCIA

- e. Rafael Angel.** Agradecer bastante la intervención del camino a Manzanillo, apoyo a Mario en su solicitud tratemos de ver que se hace con esa parte de Playa Hermosa, entrando hacia la playa a mano derecha dice humedal no le podemos hacer algo, ponerle lastre

RONNY. Con respecto al asunto del humedal lo que hemos venido hablando con la comunidad de hermosa y la asociación cívica estamos tratando de hacer un proyecto de un paso elevado en madera que va a pasar sobre el humedal y va a dar a la playa de manera que sea algo atractivo que no afecte el humedal y que las personas lo vean atractivo. Agradecer a la comunidad de Manzanillo quien junto con la ADI hicieron posible hacer ese trabajo ya que la municipalidad no tenia mucha maquinaria, lo que teníamos lo pusimos a disposición de la comunidad

DIANA SALAS. Se está dando una situación en Tambor del avistamiento de Lagartos o cocodrilos no se la especie, pero son varios los videos y me preocupa porque no hay ni un rotulo que prevenga ellos salen del rio al mar y a la playa y son varios individuos

ANGIE. Aprovecho para dar las gracias por terminar el arreglo de la mechita el cambio es increíble

RONNY. Igualmente felicitar a varios de los vecinos que pusieron de su parte no dejaron solos a los muchachos no les faltó el agua y el fresco y eso hace la diferencia en un lugar

CARLOS MAURICIO. Gracias por este espacio. Don Rony la vez pasada se hizo una denuncia sobre una tapia que se estaba construyendo en la vía pública y hasta el momento no se nos ha informado nada, talvez solicitar el informe.

-Yo veo que por varias ocasiones don Ronny ha dicho que la administración anterior no dejó previsto nada, ni maquinaria ni nada de esas cosas

RONNY. Correcto así es

CARLOS MAURICIO. Pero el 30 de junio se venció el contrato con Roljuanjo y ahí había 30 millones

RONNY. Correcto se venció el contrato se venció el presupuesto.

CARLOS MARUICIO. ¿Porque no firmó el contrato nuevamente?

RONNY. Porque el 30 de junio se venció el presupuesto no podía continuar. Era un compromiso presupuestario del año anterior y los compromisos llegan al 30 de junio, si usted no lo terminó no lo podía continuar.

CARLOS MAURICIO. La administración anterior y usted fue parte de esa administración como funcionario, quedaron mas de cien millones y usted los cambió

RONNY ¿Como lo cambié?

CARLOS MAURICIO. Usted entró y empezó a hacer el presupuesto nuevo.

RONNY. ¿Con presupuesto nuevo se refiere al extraordinario?

CARLOS MAURICIO. Si señor, por eso se atrasó todo el asunto.

RONNY. No se atrasó todo el asunto. El presupuesto ext. Se aprobó el jueves pasado.

CARLOS MAURICIO. Pero la administración anterior lo había dejado encaminado

RONNY. No, no dejó nada encaminado

CARLOS MAURICIO. Doña Laura aquí me dijo que si, que ya estaba un parte encaminado

RONNY. No, no dejó encaminado, seguramente dejó encaminado donde pretendía ayudarlo a algunos y no priorizó lo que realmente la comunidad necesitaba. Nosotros retomamos la prioridad de las comunidades, para reinvertir el presupuesto como se debe de hacer y no necesariamente para apoyar a unos y a otros no

CARLOS MAURICIO. ¿Y porque dice usted apoyar a unos y a otros no?

RONNY. Yai, porque es obvio cuando usted se da cuenta que se pretende reparar un camino que no es prioridad, por ejemplo en Delicias y otros sitios se iban a dejar sin asfalto donde si es prioridad. A eso me refiero

CARLOS MAURICIO. ¿Entonces a quien se está beneficiando?

RONNY. Como le digo es tema de prioridad, el Sr. Mario Delgado lo sabe, que se pretendía asfaltar un sitio que, en este momento inclusive esa tiene todavía 2 partes de pedazos de asfalto y se estaba dejando un sitio, antes de llegar a ese asfalto sin asfaltar, donde es una prioridad, porque es el mayor daño, ¿qué se hace entonces, qué fue lo que hicimos? no fue que quitamos, fue que priorizamos la inversión en la comunidad donde realmente está el daño

CARLOS MAURICIO. Ese por qué. No quiero q me lo tome a mal, yo lo que estoy haciendo es mi intervención, por eso es que yo solicito que con los presupuestos sepamos donde se va a invertir, en la administración anterior nunca nos dábamos cuenta adonde se iba a invertir y nosotros los del concejo éramos los últimos que nos dábamos cuenta de los proyectos. La gente nos preguntaba que van a hacer y que decíamos nosotros. Es un llamado a que se nos tome en cuenta, nosotros somos la voz del pueblo como dice Angie y tenemos el deber de decirle al pueblo en qué estamos trabajando, que sea diferente

RONNY. Lo Que te puedo decir Mauricio, es que de mayo del 2024 del 01/05/2024 a hoy la página municipal y las redes municipales del Concejo Municipal del distrito de Cóbano realmente han comunicado los trabajos que se hacen, donde se hacen, donde se van a realizar, con tiempo de antelación para que la gente conozca y para que sepan por donde se deben de ir, cosa que no se ha visto, no en estos 4 años para que no se lo tome personal, digamos las personas que estuvieron nunca habían tenido una comunicación como la que se ha brindado y la idea de esto no es solamente con la comunidad, por supuesto que tiene que ser con ustedes, lo que tenemos que entender es que nosotros estamos llegando a una casa donde vivía una gente que manejaba sus cosas como quería manejarlo, nosotros tenemos que amoldarnos a esa casa que estamos llegando y empezar a amoldar las cosas a como nosotros queremos trabajar, entonces el presupuesto por ejemplo, no fue que lo quitamos, lo tratamos de acomodar para que se reinvierta de mejor manera en las comunidades, fue aprobado por el Concejo Municipal; no se dio el tiempo, que yo creo que eso es lo que más ha afectado, estamos de acuerdo y pedí disculpas y lo vuelvo a hacer, no es una situación mía propiamente, es una situación que se dio y ya lo dijo la encargada de presupuesto en la sesión extraordinaria anterior donde se aprobó el presupuesto ordinario, de que en todas las administraciones cuando llega la primera administración tiene que acomodarse a lo que se venía haciendo, si la administración saliente no dejó por ejemplo todo el presupuesto o gran parte del presupuesto ya listo, con sus ingresos, con sus egresos, que recibió la información de los departamentos, que le solicitó a los departamentos que tenían que enviar la información, que eso debió de haberse iniciado en febrero y no se hizo, entonces lo que nos toca a nosotros es hacerlo nuevamente. Para el próximo año esperamos cumplir con ese cronograma que ya se tiene, en febrero marzo abril y esperamos ojalá que en mayo ya el Concejo pueda estar recibiendo el presupuesto para aprobarlo con el tiempo que sea necesario. Ahora bien, hay diferentes situaciones que se dan

Pero créame que la intención de Zulay y mía es comunicar y no solamente por redes sociales, y no como algunas personas lo creen que es para figurar, no, es porque

queremos comunicar para que se den cuenta de lo que el Concejo municipal está haciendo, porque al final nosotros trabajamos con lo que el Concejo nos aprueba o permite. Que la gente sepa que trabajos que se están realizando o los proyectos que se van a realizar a futuro es el Concejo Municipal quien los aprueba y es un trabajo conjunto, Concejo Municipal, Síndicos e Intendencia, el que posteriormente se va a ver reflejado en la comunidad, yo espero, una vez que tengamos aprobado el presupuesto extraordinario decirles, en dos semanas se va a iniciar el proyecto x, para que ustedes lo puedan comunicar

Pero en realidad yo siento que lo que más nos ha sobrado a nosotros es comunicación, en realidad no entiendo cuál es el punto con respecto a ese tema. Estamos iniciado, los dos trabajos que se hicieron en Mal País lo iniciamos pronto, inclusive tratamos de realizarlos de manera nocturna, el tiempo no nos lo permitió o sea yo siento que hemos hecho un trabajo en el que se refleja que el Concejo Municipal está siendo responsable también y no crean que yo no tengo los ojos del Concejo Municipal encima, en lo que nosotros vayamos a hacer, para evitar exactamente eso, entonces lo que no entiendo es, cuál es la molestia propiamente, lo que se ha venido dando, si más bien nosotros nos debemos a la comunidad y sabemos que tenemos que respetar el Concejo Municipal, que es el que está también mano a mano con nosotros, entonces digamos no entiendo dónde llega la pregunta, si creo que el trabajo que hemos venido haciendo es realmente bueno en comunicación

CARLOS MAURICIO, Yo no estoy dudando de su trabajo, es que siempre que hablo mal interpretan las cosas, usted es muy bien comunicador, el problema es que siempre dice es que la administración anterior, trabajemos de aquí en adelante, para que arrastrar a la administración anterior

RONNY. Yai porque fue la administración anterior, no puedo decir otra persona, porque fue la administración anterior la que dejó las cosas como hoy están. ¿Por qué las carreteras están hechas un desastre? Porque la administración anterior en el verano no le dio ni un toque de mantenimiento a todas esas calles, entonces no podemos ocultar lo que dejaron, porque al final van a decir y me lo han dicho, no ha cambiado la administración y cómo va a cambiar si estamos llegando con las condiciones en las que nos dejaron, entonces tenemos que dejar algo claro, también somos representantes de la comunidad y nos debemos a ellas y no porque nos debemos a ellos yo voy a ocultar lo que no se hizo bien, así como hemos iniciado procesos administrativos de funcionarios que no lo hacían bien en esa administración. Y tenemos que hacerlo y tenemos que decirlo, ¿por qué nos tenemos que quedar callados ante algo que está a vista y paciencia de todos? De modo que nos toca a nosotros hacer un trabajo mejor, hacer las cosas mejor y no permitir que en 4 años vengan a decirnos, los que acaban de salir vean en las condiciones que nos dejaron, más bien tenemos que dar el ejemplo y decir que dicha las condiciones en las que nos dejaron Concejo Municipal e Intendencia municipal y otra cosa cuando me refiero a administración saliente es a la Intendencia municipal, no es a los funcionarios, es la Intendencia Municipal que salió, porque esa era la cabeza que tomaba las decisiones, la Intendencia Municipal, entonces tampoco que después me vayan a utilizar el video para tergiversarlo y decirle a los funcionarios vean lo que estaban diciendo, que ustedes estaban haciendo las cosas mal, no, que quede claro y que lo tomen a bien, la administración anterior cada vez que me refiero a eso es la Intendencia Municipal, porque era la que tomaba las decisiones y me disculpan trataré de usarlo lo menos posible, pero cuando lo tenga que usar lo usare, con el debido respeto.

ACTA 15-24

13-08-2024

CARLOS MAURICIO. Está bien, el populismo siempre sale a la luz. Espero cambiemos de chip y trabajemos de aquí en adelante como debemos de trabajar y se diga yo y cuando tenga que ventilar a algo de la administración anterior o de la Intendencia anterior está bien, pero sean puntos específicos.

IVANIA. Felicitar al Ronny y Zulay creo que han hecho un excelente trabajo en estos 3 meses y los concejales por el esfuerzo y que Dios nos siga dando ese don de servicio.

-Un señor me estaba diciendo de un hueco que hay antes de los dos muertos en Florida que aun no se ha llevado el asfalto, pero está a punto, que lo tomen en cuenta talvez decirle al conavi para que coloque un rótulo en ese lugar

MINOR, eso es una falla sísmica

ARTICULO IX. CORRESPONDENCIA

a. Sr. Freddy Alvarenga. ASUNTO. COMISION ESPECIAL MARINA TAMBOR PRESIDENTE. Esa comisión debe ser formada por el Concejo ellos mandan una lista de nombres.

Vamos a preguntar a las asociaciones nos remitan el acuerdo de la junta de nombramiento de esas personas.

b. Lcda. Maricel Rojas. Auditora Interna. OFICIO AIM-120-2024. ASUNTO. Dotación recursos a la auditoria interna para el periodo 2025. Solicitud de que se revise el procedimiento con respecto a la solicitud de recursos planteada por la auditoria interna mediante OFICIO AIM-106-2024 y se rectifique de conformidad con la normativa aplicable

PRESIDENTE. SE DA PASE A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

c. Secretaría. Concejo Municipal Puntarenas. OFICIO MP-SM-OF-0155-08-2024. ASUNTO. Juramentación dos miembros de la Junta Vial Distrital (Fernando e Ivania). SE CONOCE

d. Karen Porras. UNGL. OFICIO DE-E-195-08-2024. ASUNTO. Encuesta SE CONOCE. Solicitar de nuevo porque el link no abre

e. Silvia Elena Vásquez. Proceso de planificación estratégica multimodal de infraestructura y servicios de transporte. OFICIO SPS-PEMIST-2024-174. ASUNTO. ACUERDO DE VALIDACION.

PRESIDENTE. Se da pase a la administración

ARTICULO X. INFORME DE LOS CONCEJALES

DENIA CONCEJALA. Hoy me reuní con la comisión de la semana cívica en la casa de la cultura, estoy contenta y muchos padres de familia también están muy motivados porque de nuevo se va a dar la semana cívica, los insto a colaborar con la iniciativa del día del niño, ese día esperarían estén todos los niños del distrito, y solicitarles si alguno tiene alguna maquina de palomitas o granizados la traigan la muni da los materiales. El 9 de setiembre a las 6 pm en el redondel.

ACTA 15-24

13-08-2024

CARLOS MAURICIO. Estos fines de semana me he dado a la tarea de visitar algunos lugares turísticos, este fin estuve en Tambor y ese lugar es muy bonito y me gusta la actitud de don Ronny donde dice que el presupuesto va a ser equitativo y repartido entonces tomar en cuenta don Ronny este sitio familiar que necesita bastante inversión. Estuve en playa Carmen el otro día tuvimos acá a Yessica y otro señor y creo tampoco se le ha dado respuesta a eso y usted dijo que iba a investigar sobre la madera que llega a la playa y que se ve fea siendo este un sitio estratégico.

RONNY. En la zona de tambor se está viendo un proyecto, bueno como lo comentábamos la otra vez con Diana se está trabajando un proyecto con la embajada americana esperamos ojalá y que se dé , si ese proyecto se logra seríamos la primera playa a nivel país que va a tener eso y que le permitiría la zona de tambor reactivarse sin exigir más digamos de lo que en este momento se puede, sabemos que es un sitio familiar entonces que sea más de ir disfrutar y después que todo el mundo vaya a sus hoteles a su casa. Tambor se proyecta ser uno de los lugares más desarrollados ya hemos escuchado del asunto de la Marina y también se están dando un montón de inversiones, ahí se están dando varias construcciones y demás . Con el asunto de la madera lo toque específicamente con el muchacho que renta las tablas y me dijo que la madera la misma marea se la lleva ellos solo juntan los cocos. Igual voy a hablar con la gente de la Muni de Puntarenas.

DIANA. La madera no siempre se va con la marea

ANGIE. Hoy por primera vez se reunió la comisión del Plan Regulador, tenemos una visión muy clara y don Ronny va a estar comunicando por las redes, porque vamos a visitar los pueblos, queremos escucharlos.

*****U.L.*****

PRESIDENTE. Al ser las veinte horas se da por finalizada la sesión. Buenas noches

Sr. Minor Centeno Sandi
PRESIDENTE

Sra. Roxana Lobo Granados
SECRETARIA